

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.
----- 22 DE OCTUBRE DE 2.013 -----**

En Molina de Segura, siendo las 19 horas, del día 22 de Octubre de 2013, se reúne, con carácter Ordinario, en 1ª convocatoria, el Consejo Municipal de Salud, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Jose Ant. Carbonell Contreras.

VOCALES: D. Emilio Macanás Pérez.
D. Jose Antonio Cano
D. Mario Soler Torroja.
Dña. Isabel Martínez Martínez.
D. Lázaro Sánchez Cánovas.
Dña. Mª Angeles Cazorla González.
D. Juan Fco. Menárguez Puche.
D. Pedro Hernández Jiménez.
D. Armando Ortiz Ortiz.
D. Daniel Martínez Riquelme.
Dña. Eusebia Bravo Martínez.

SECRETARIO: D. José Martínez Nicolás.

INVITADOS: D. Juan Fco. García Saorín.

Se da inicio a la sesión con la bienvenida a los asistentes por parte del Presidente del Consejo. Sin más se pasa al Orden del Día.

PUNTO 1º.- CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.

Se da por constituido el nuevo Consejo Municipal de Salud, por unanimidad de todos los presentes.

PUNTO 2°.- NOMBRAMIENTO DE CARGOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD Y DE SUS COMISIONES DE TRABAJO.

Se procede al nombramiento del cargo Vicepresidente del Consejo, proponiéndose para el mismo a D. Mario Soler Torroja, adoptándose el acuerdo de su nombramiento por unanimidad.

PUNTO 3°.- ESTUDIO DE LAS SOLICITUDES DE ADHESIÓN DE NUEVOS MIEMBROS AL CONSEJO.

Se informa de las invitaciones realizadas a los diferentes colectivos y asociaciones del municipio.

PUNTO 4°.- INFORME SOBRE DESARROLLO DEL PROGRAMA FIFTY-FIFTY.

Por parte de D. Juan Fco. García Saorín, se procede a informar sobre las características, desarrollo y objetivos del programa. Se producen intervenciones en el sentido de agradecer al Hospital de Molina y Centros de Salud la importante colaboración en la ejecución del programa.

PUNTO 5°.- INFORME SOBRE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SALUD 5-10 Y ESCUELA MUNICIPAL DEPORTE Y SALUD.

Juan Fco. Menarguez.- Procede a relatar los antecedentes y motivaciones que dieron lugar a los presentes programas.

Lázaro Sánchez.- Informa del laborioso proceso de captación de usuarios de los programas, así como de la puesta en marcha y desarrollo de los mismos.

Jose Ant. Cano.- Pregunta por los recursos existentes para el desarrollo del programa y cómo se aportan los mismos.

Mario Soler.- El programa se puede calificar como de diseño voluntarista, contando con una financiación parcial por parte del Ayuntamiento, siendo el resto aportado por los padres de los niños, informa asimismo del calendario, horario y nº de niños participantes en el programa.

Lázaro Sánchez.- Comenta lo laborioso y complejo que ha sido montar el programa, dado que no tiene recursos asignados, y que por tanto se realiza a base de trabajo voluntarista de todas las partes implicadas; Ayuntamiento, Arrixaca, Hospital de Molina, personal de los Centros de Salud de la localidad y UMU. Destacando que en la parte económica ha sido fundamental la colaboración del Hospital de Molina que se ha

hecho cargo del costo de las analíticas, contando asimismo el programa con pequeños gastos para los que se han buscado esponsor.

Jose Ant. Carbonell.- La sensación a nivel político de ésta experiencia es muy positiva, dada la perspectiva multidisciplinar de colaboraciones que implica, contando con actos tan emotivos como el de presentación del programa que se realizó en el Hospital de La Arrixaca. Destaca ver el nivel de colaboración obtenido con los Centros de Salud, Hospital de Molina, Hospital de la Arrixaca, ciudadanos y Ayuntamiento. Sin duda todo ello repercute en una buena imagen exterior del municipio.

PUNTO 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se realizan diferentes intervenciones relativas a diversas problemáticas, entre las que cabe destacar las siguientes:

Emilio Macanás.- Informa sobre la próxima celebración de las 2ª Jornadas de Puertas Abiertas del Centro de Salud Antonio García. Destacando la presentación de una Revista y el nivel de participación ciudadana en las mismas. Invita a todos los miembros del Consejo a participar en las mismas.

Jose Ant. Cano.- Resalta la importancia de los programas vistos, manifiesta su apoyo a los mismos y felicita a todos los implicados por la labor que se está realizando. Llama la atención sobre los recortes que está realizando la C.A. y que no se olvide de que el Consejo, dentro de sus competencias debe reflexionar al respecto y hacer propuestas, que es lo que confiere validez y eficacia al Consejo.

Respecto del acuerdo adoptado en el último Consejo, relativo al estudio de la realidad de las especialidades médicas en el municipio, pregunta quién compone el mismo, y qué plazos y conclusiones hay al respecto.

Resalta, la importancia, que a su entender tiene, la descentralización de Servicios Ciudadanos, proponiendo que se adapten los Centros Sociales para estos usos. En éste sentido, pide su opinión a los partidos políticos invitados al Consejo.

Jose Ant. Carbonell.- Se pronuncia a favor de cumplir el acuerdo referido y por tanto, nombrar los miembros de la comisión de trabajo.

En lo relativo al tema de prestar servicios en los Centros Sociales, en concreto de los problemas surgidos en el servicio de podología para mayores, informa de la imposibilidad de ello, por la existencia de un documento oficial al respecto, pero entiende que hay que hacer seguimiento del problema y encontrar una solución. De momento se está prestando el servicio en el Hospital de Molina, en las mismas condiciones económicas.

Jose Ant. Cano.- Incide en la idea de conseguir la máxima descentralización de servicios en Centros Sociales y de que si para ello, hay que acondicionar los mismos, pues que se haga.

Pregunta si se ha pedido cita con la Gerencia de Area de Salud, para tratar el tema de las reparaciones de la planta alta del Centro de Salud Antº García.

Jose Ant. Carbonell.- Se realizó la gestión de la entrevista, y existe un compromiso de abordar la rehabilitación cuando haya disponibilidad económica.

Emilio Macanás.- Respecto de las especialidades que se van a trasladar del Hospital de Molina al Centro de Salud, se ha insistido y se está a la espera de disponibilidad económica al respecto, informando que se visitó el centro de salud con D. Tomás Fernández Gerente del Area VI de Salud.

Jose Ant. Cano.- Vuelve a realizar la petición que se realizó en el punto de Ruegos y Preguntas del anterior C.M.S., en el sentido de que para realizar estas gestiones se tengan en cuenta, también, a los miembros de las Juntas Vecinales.

Mario Soler.- Respecto del estudio de especialidades médicas, apoya que se cree una comisión con 5 ò 6 personas, y que los resultados que se obtengan, se presenten ya en el próximo C.M.S.

Jose Ant. Carbonell.- Propone como miembros de la Comisión, los siguientes; Lázaro Sánchez, Mario Soler, Isabel Martínez, Jose Ant. Cano, M. Angeles Cazorla, Juan Fco. Menárguez y un representante del Hospital de Molina, aceptándose dicha propuesta por los presentes.

Lázaro Sánchez.- Relativo al asunto de la prohibición de prestar los servicios de podología y fisioterapia en los Centros Sociales, aclara que esto se produce a raíz de una denuncia presentada al respecto.

Armando Ortiz.- Expone que por lo que él conoce del tema, aparte de instalaciones adecuadas, se necesita personal cualificado y autorizado, así como un sistema homologado de retirada de material desechable, entendiéndose que tiene cierta complejidad montar consultas en estas instalaciones.

Jose Ant. Cano.- Entiende que hay que estudiar la demanda ciudadana, y solucionar los condicionamientos existentes, por lo que hay que conocer los requisitos para ello, pide que se estudien estos requisitos.

Jose Ant. Carbonell.- Recuerda que nos encontramos en un contexto de recortes económicos, pero que se haga seguimiento del asunto, se estudiará y trabajará para ver las posibilidades existentes al respecto.

Isabel Martínez.- Hace una reflexión respecto de la falta de limpieza en muchas calles del municipio, especialmente por la existencia de gran cantidad de deposiciones de perros.

Jose Ant. Carbonell.- Manifiesta que éste es un grave problema, de compleja solución, que se trabaja en ello, y que al respecto se mantienen reuniones mensuales con colectivos del sector para búsqueda de soluciones.

Propone y se acuerda, que el próximo C.M.S. se realice para finales del mes de enero de 2014.

Mario Soler.- Solicita un esfuerzo de asistencia para el próximo C.M.S.

Sin más, finaliza la sesión, siendo las 21'15 horas.

Vº Bº
El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Jose Ant. Carbonell Contreras.

Fdo. José Martínez Nicolás.